

Sistema de Gestión de Calidad Centro. Satisfacción PTGAS 2026¹

El siguiente cuestionario permite conocer la satisfacción con la gestión de su unidad, centro y universidad del personal técnico, de gestión, administración y servicios que apoya a los centros. A través de los resultados obtenidos, la unidad, centro y universidad podrán analizar y determinar las propuestas necesarias para la mejora.

Los resultados de esta encuesta son confidenciales, en ningún caso serán mostrados de forma individual. Asimismo, el tratamiento de los datos de carácter personal se hará conforme a lo previsto en la legislación vigente de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), siendo estos datos almacenados y tratados con todas las garantías de seguridad.

Agradecemos su colaboración para la mejora de la Universidad.

Debe responder su grado de satisfacción atendiendo a la siguiente escala:

Muy insatisfecho 1 2 3 4 5 Muy satisfecho.

PROCESOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO

1. Desarrollo de trámites académicos de los estudiantes.
2. Desarrollo de trámites académicos del profesorado.
3. Recursos disponibles en mi unidad para desarrollar mi trabajo.
4. Instalaciones e infraestructuras para mi unidad.

PROCESOS INSTITUCIONALES

5. El desarrollo de planificación estratégica y mejoras en la universidad.
6. Las oportunidades de promoción profesional.
7. El Plan de Formación del PTGAS.
8. Programas de movilidad del PTGAS.

PROCESOS DEL CENTRO

9. Información ofrecida por el centro (canales de comunicación, procesos administrativos, mejoras, etc.)
10. Organización de los programas formativos en el centro.
11. Recursos materiales e infraestructuras del centro.
12. Sistemas de participación (por ejemplo, en la junta de centro o en comisiones), opinión, propuestas mejoras, solución de quejas, etc.
13. Desarrollo de mejoras del centro.
14. Satisfacción general con el centro.

OBSERVACIONES

Indique todos aquellos aspectos que considere oportuno añadir respecto al centro, al título o a la encuesta, etc.

¹ **Cambios introducidos en 2026:** Se mejora la redacción y ordenación de algunas preguntas.

Cambios introducidos en 2024: Actualización del nombre del personal de apoyo. Cambio en la redacción de las preguntas. Unificación de las preguntas relativas a los sistemas de participación, opinión y mejora, así como las relativas a la difusión de la información. Se limita las preguntas del cuestionario a los procesos de los sistemas de gestión de calidad de los centros: eliminación de preguntas relativas a la valoración de la unidad de trabajo (relativas a la planificación, los resultados, la información, la organización y mejoras); eliminación del apartado de valoración de servicios específicos de la ULPGC; incorporación de preguntas relativas a la estrategia y mejora de la ULPGC y los procesos promoción de personal.

Cambios introducidos en 2022: Actualización del logo del documento; actualización del título y de la presentación del cuestionario.